



**ADVERTENCIA DE LA ASOCIACION DE LOTERIAS, QUINIELAS Y
CASINOS ESTATALES DE ARGENTINA -A.L.E.A.
SOBRE NUEVAS MODALIDADES DE FRAUDE DE JUEGOS DE AZAR**

Ante una nueva modalidad de engaño a la población, que consiste en la notificación personalizada (por diversos medios) de haber obtenido premios millonarios de sorteos realizados por loterías extranjeras (como Euro Millon, Lotería del ONCE, Lotería de España y otras) y que para ser acreedores de los mismos se debe enviar un giro al exterior por una suma determinada de dinero,

ALEA alerta al público en general:

- Estas notificaciones son falsos avisos y constituyen un verdadero fraude.
- Las Loterías mencionadas son legalmente reconocidas en sus países pero no tienen jurisdicción ni autorización alguna para llevar adelante acciones comerciales en Argentina.
- Esta operatoria fue desmentida por las propias Loterías en cuestión, denunciando la existencia de fraudes por el uso indebido de sus nombres.

ALEA recomienda:

Ante estas situaciones recurrir a los Organismos Oficiales de la jurisdicción que corresponda y efectuar las consultas necesarias, a fin de evitar ser víctima de esta operatoria.

Adicionalmente, **ALEA** ha publicado en su sitio oficial (www.alea.org.ar) la totalidad de los juegos autorizados dentro de cada jurisdicción, cada una de las cuales cuenta con una Autoridad de Aplicación que garantiza a la sociedad la legalidad de los actos en materia de Juegos de Azar.